

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entendiéndose que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 9 DE JUNIO DE 1885.

Número 5.012

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París, Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LAS MARGAS

mas acreditadas que hasta el dia se conocen.

Cognac martell.—Rou legítimo de la Jamaica.—Ponch sueco legítimo.—Anisete de Maria Britzar y Roger.—Chartreuse legítimo del convento de los padres.—Marrasquino de Lara legítimo.—Angujo de Pernot legítimo.—Champagne legítimo del Caballo «Gla diateur» vino Fondillon de 16 años de la huerta de Alicante, clase muy superior y garantizado.

Los mas ricos vinos de Jerez, entre ellos el mejor seco de pasto y la manzanilla olorosa de Gonzalez Byaus.—Anis del mone legítimo.—Anis de Monovar de Queremou Alfonso.

Cerveza alemana legítima.—Ginebra de la campana.—El gran Curazao de Holanda triple sec.—Los mejores vinos de Burdeos, entre ellos el Chateau margaux.—Laffitte Sant Gabienne.—Medoc Sant Estele y Lt Emtun Vermultz de Torino legítimo y otras varias especialidades nacionales y extranjeras que seria prolijo enumerar.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

SECCION COMERCIAL.

Hé aquí la Revista comercial del movimiento de esta plaza redactada por el corredor D. Carlos Manchon:

Alicante 7 de Junio de 1885.

Desde nuestra última publicacion ha continuado la paralización en casi todos los negocios; lo cual podrá apreciarse por la reseña que hacemos á continuación de nuestros artículos mas principales.

Azúcares.—A consecuencia de las malas noticias que se están recibiendo de la cosecha de remolacha, se ha operado en este dulce una reacción favorable en los precios, los cuales puede decirse que tambien habian llegado á su último límite.

En cuanto á operaciones no hemos sabido que se haya efectuado ninguna que revista mediana importancia.

Cotizamos al detall:
Blancos floretes, de 57 á 58 rs. los kilos 12.790. Idem de bajos á buenos, de 53 á 54 rs. Quebrados números 19 y 20, de 51 á 52 reales. Id. números 15 al 18 de 44 á 47 reales. Id. números 12 al 14 de 37 á 42 rs.

Tambien en los azúcares peninsulares se va acentuando el alza y con tendencias á tomar mas favor; de tal suerte que 800 3/8 marca B. F. que se recibieron, habian empezado á detallarse á 40 rs., concluyendo por conseguir hasta 42 rs. el resto de la partida. Hoy falta dicha marca, pretendiéndose hasta 44 rs. por partida. Los precios cierran firmes y al detall cotizamos:
Blancos floretes marca F. á 49 rs. los 11.500 kilos. Blanco F. á 48 rs. Blanco B. B. 1.º á 44 rs. Id. B. F. á 44 reales. Id. B. B. á 42 rs. Quebrado B. 2.º á 40 rs. Idem B. á 36 rs.

Acete.—Las ventas están paralizadas. Cotizamos al detall el andalúz de 43 á 44 reales los 14.40 litros, y el del país de 53 á 54 rs.

Anis.—Ni la mas pequeña transacción sabemos que se haya efectuado con esta semilla; pues la demanda continúa sin dar señales de vida.

Los precios han mejorado y los fijamos de 45 á 49 rs. los 12.790 k.

Aguardientes.—La plaza continúa surtida de espíritus de 38 á 40 grados procedentes de Alemania; y apesar de las noticias mas favorables que se reciben de dicha procedencia, aquí no han sufrido ninguna alteracion los precios, antes al contrario, son casi nominales por la falta de demanda.

Cotizamos de 72 á 73 duros los 500 litros.

Almendra.—Hemos seguido experimentando la misma escasez de entradas en la plaza de la almendra comun en pepita, lo cual imposibilita el cumplir cualquier pedido que se presente.

Los precios siguen sostenidos de 73 á 74 rs. los 12.790 k., segun clase y estado

Atun.—Se han recibido algunas partidas de este pescado, que por estar algo fresco aun, no se ha puesto á la venta.

Bacalao.—Es fácil que de un momento á otro, tengamos algun arribo del Noruego. De las otras clases solamente quedan en la plaza algunos restos que se están detallando; el inglés de 170 á 210 rs. los 50 ks. y Labrador de 100 á 120 rs.

Caballas en caldo.—Continúa la plaza bastante surtida de este pescado, y al mismo tiempo la demanda sigue siendo muy paulatina. Cotizamos nominalmente de 35 á 38 duros la pipa.

Cacaos.—Se recibieron 100 sacos Carúpano, los cuales se han vendido con la reserva de costumbre. Los precios siguen firmes.

Cotizamos al detall: Caracas de 8 y 1/2 á 9 rs. los 474 gramos; Guirias, de 7 1/4 á 8 rs.; Guayaquil, de 5 y 3/4 á 6 3/4 rs. y Cabaño, de 5 3/4 á 6 rs.

Café.—Hay algunas existencias, y los precios cierran algo flojos.

Cotizamos: El Manila de 20 á 21 duros los 50 k. y Puerto-Rico de 27 á 28 duros.

Canelas.—La plaza se halla surtida y con poca demanda. Cotizamos al detall las de Ceylan de 8 á 16 rs. los 355 gramos, y las de Manila de 4 3/4 á 5 reales los 460 gramos.

Cebada.—Aun no podemos decir nada en concreto de la cosecha que se está realizando. Se dice que alguna partida que se ha vendido para el interior, ha conseguido hasta 80 rs. el cahizo de 4 1/2 fanegas; pero esto, además de que no lo hemos podido comprobar bien, la opinion mas generalizada cree muy alto este tipo, en atencion al buen resultado que está dando la trilla. Tal vez en nuestra próxima «Revista» podamos ser mas explícitos.

Cominos.—Aun cuando la demanda continúa muy retraida, los precios se sostienen de 36 á 38 reales los 12.790 kilos.

Esparto.—Como las existencias no se han repuesto, los precios continúan firmes.

Cotizamos clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 42 á 44 reales los 50 kilos. Los de pleita de 34 á 37 rs., y los regulares de 26 á 30 reales.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, á 38 rs. caja de 11.50 kilos y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Han continuado sostenidos los precios de este polvo.

Cotizamos al detall las de este país, marca Conill 1.º de Candeal, de 22 á 23 reales los 12.790 kilos; id. 2.º de 20

á 21 rs.; y la 3.ª de 17 á 18 reales. Las de trigo duro de 19 á 20 rs.

Habichuelas.—Conforme tenemos manifestado siguen habiendo bastante existencias tanto de Galicia como del extranjero, siendo las ventas muy paulatinas por efecto de la disminucion que el consumo sufre en la época en que nos hallamos.

Nominalmente cotizamos de 14 á 17 reales arroba segun clase.

Huevos de atun.—Los que se han recibido se han vendido á 32 duros los 50 kilos.

Mojamas.—Como principio de la temporada han llegado algunas pequeñas partidas que se van colocando á 15 duros los 50 kilos.

Petróleo.—No hemos tenido ningun arribo de este mineral, y los precios del refinado continúan flojos.

Cotizamos la caja de dos latas de 37 litros, á 11.75 pesetas, en barriles á 32.50 pesetas los 100 k. sáculos y la Gasolina á 9 pesetas la caja.

Pimienta.—Con algunas existencias y poca demanda, y la cotizamos al detall de 142 á 146 rs. los 12.790 kilos.

Sardinas.—Diez caacos que se recibieron de Andalucía, tuvieron colocacion inmediata á 30 reales los 12.50 kilos.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 18 á 28 reales, segun clase.

Trigos.—La situacion de los duros ha tenido una variacion algo sensible despues de nuestra última «Revista.» Hace tiempo que en los pueblos productores se lamentaban del perjuicio que hacian las continuas lluvias en los sembrados; y hoy temen que la falta de aquellas que ahora están experimentando, los perjudiquen tambien. Por este motivo, lo arribos han disminuido, y vuelve á netarse mas firmeza en los precios.

Cotizamos al detall el extremeño de 49 á 54 rs. la fanega de 55.50 litros; y el andalúz de 48 á 51 rs.

Con respecto á las procedencias de la Mancha, nada podemos decir, porque no habiendo entradas, tampoco hay transacciones.

Cotizamos nominalmente el Candeal de 47 á 50 rs., y la Geja de 14 á 46 reales.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer en liquidacion, refinado de 1.º, á 14 rs. los 11.55 litros, sin envase. Idem de 2.º, á 10 rs., y de 3.º á 7 rs.

Vinos.—Cada dia va haciéndose mas difícil, ó más bien imposible el cumplir los pedidos que se presentan; pues las clases buenas, aparentes para

CAPÍTULO I.

La abuela y la nieta.

Precisamente porque no habia barro y porque estaban las calles mas limpias que un espejo, determinaron salir á compras y á hacer la acostumbrada visita á la Virgen del Escapulario, la respetable y anciana señora D.ª Teresa Liron y su encantadora nietecita Dorotea Maiquez, la linda modistilla como la llamaban, enferma á la sazón de intermitentes.

Vivian en la Puerta de Alcoy y la suave pendiente de la calle de Labradores, hacia bien á la anciana, harto resentida de su vejez y á la pobre niña no menos molestada de su enfermedad.

Hacia algunos dias que Dorotea se veia libre de la calentura y en demanda de salud postrábase con su abuelita ante el altar bendito de la Virgen para que la permitiera, poca cosa, dejarla ir á trabajar para ganarse el diario sustento.

PROLOGO.

La noche del 23 de Junio, del año 1748, contra lo inesperado, se desencadenó una fuerte borrasca á lo largo de las costas del Mediterráneo, de la que se ocuparon todos los periódicos de Europa y aun de América, en vista de la multitud de siniestros marítimos que ocasionó.

El Observatorio de New York, predijo la tormenta con mucha anticipacion y hasta con matemática exactitud; pero en España, nuestros Institutos geográficos, son establecimientos que se ocupan poco de las tempestades, sin duda por lo acostumbrados que estamos á vivir con ellas.

El The Times insertó el siguiente telegrama anunciando el huracan.

«Nueva-York 15.—El Observatorio meteorológico del Herald, anuncia que un ciclón se dirige en estos momentos hacia el Este, el cual producirá una gran perturbacion atmosférica entre el 22 al 25 del corriente en las costas de Francia y España.—Fabra.»

Hasta las cuatro de la tarde del 23, ningun indi-

embarque, pueden darse ya por agotadas, y siguiendo así, se agotarán también las malas antes que principie la próxima vendimia.

Los precios como nominales los fijamos de 13 á 16 rs. cántaro, en el campo.

CAMBIOS.

Hay una falta absoluta de papel sobre todas las plazas, tanto nacionales como extranjeras, por lo cual no hay transacciones en Banca.

Cotizamos nominalmente.
Londres á 90 días fecha de 47 á 47'05
—París y Marsella á 8 d. v. de 4'90 á 4'91.—Barcelona, á la par.—Valencia y Madrid á 1/8 año.—Tarragona y Reus á 1/4 id.—Cádiz, Málaga y Sevilla de 1/8 á 1/4 id.—Cartagena, Murcia y Orihuela, de 1/4 á 3/8 id.—Alcoy á 1/8 idem.

Descuento por la Socorsal del Banco de España al 4 por 100 anual.

Alicante 9 de Junio de 1885.

EL SEGURO SOBRE LA VIDA.

El seguro sobre la vida, es una de las cuestiones que mas llama la atención del público, porque en él vé una garantía para hacer fructificar el ahorro, y una esperanza para legar á las familias un modesto porvenir.

La prensa se ha hecho eco de sus grandes ventajas, lo ha recomendado con eficacia como una de las operaciones más fructíferas en buenos resultados, y con ejemplos prácticos, ha demostrado de cuánto interés para todas las clases sociales son sus ingeniosas combinaciones.

Cumplenos á nosotros hablar también del seguro, explicando someramente su fundamento, y dando á conocer la Compañía española que con mas acierto lo difunde en nuestra patria.

El seguro sobre la vida tiene su fundamento en el principio de preservarnos contra las contingencias de la vida, haciendo que el ahorro de las familias sea el principio de la formación de un capital ó renta en cualquier época que el asegurado sea arrebatado por una muerte prematura. En otros términos; el seguro, si bien no disminuye los riesgos de pagar el último tributo á la naturaleza, hace desaparecer por completo los riesgos de que el capital que representa nuestro trabajo sea improductivo después de la muerte del individuo asegurado. Este es su fin primordial, por más que existan combinaciones en que se modifique las formas en que de

be realizarse según la conveniencia y posición social de quien acepte el contrato ó de quien debe beneficiarlo.

Una persona asegurada va satisfaciendo sus primas anualmente, y estas primas calculadas según la edad del individuo, y por tanto, según las probabilidades de vida que alcanza, son en todo ajustadas á la equidad y á la justicia; fundándose en el hecho natural de la vitalidad humana, y por tanto, en un principio fijo é invariable. Por donde se hecha de ver, que el seguro participa de una base cierta, y que un gran número de asegurados pueden bastarse á sí mismos para responder de los compromisos del contrato.

Mas para evitar remotamente un quebranto que la ciencia no cree ver, y que la naturaleza de los principios del seguro no consiente; para evitar, decimos todo quebranto remoto, las Compañías de seguros acostumbran por lo general disponer en capital de garantía con la responsabilidad de sus bienes para cubrir cualquier exento que pueda sobrevenir en casos verdaderamente extraordinarios.

En España tenemos una Compañía de seguros constituida en esta forma, que es la mas lógica, puesto que tan solo tiende á aumentar la garantía de los asegurados.

Esta compañía es el «Banco Vitalicio de Cataluña» domiciliada en Barcelona, la cual se fundó hace unos tres años con un respetable Capital de Garantía de diez millones de pesetas. Por lo que llevamos dicho se deduce, que el «Banco Vitalicio» ofrece la noble garantía de su gran capital y de las mismas operaciones del seguro llevadas á cabo con toda la escrupulosidad que requiere su grandísima importancia.

Esta Sociedad de seguros podemos decir que ha borrado por completo la triste memoria de aquellas antiguas sociedades que unían capitales para repartirlos entre los vivos, quedando las familias de los que fallecían sin el capital y con la gran desgracia de perder á uno de sus apreciables individuos. Y aun así fracasaron, porque no tenían base, ni responsabilidad, ni podían ser bien administradas. Los seguros sobre la vida tratan la cuestión de un modo opuesto. La consecuencia del seguro sirve para

los herederos del que fallece, y esto lo ha demostrado hasta la saciedad el «Banco Vitalicio de Cataluña», pagando todos los siniestros que ha tenido á las familias de sus asegurados ó á los que éstos designaban.

Explicado en este primer artículo, aunque brevemente, en que consiste el seguro y las garantías que le rodean, en los sucesivos pondremos en conocimiento de nuestros lectores aquellas operaciones que creemos más procedentes para lograr por sus familias un bienestar con escasos sacrificios.

Entre tanto, ya que hemos hablado del «Banco Vitalicio de Cataluña», que tan generales simpatías se ha captado en todas las provincias por su benéfica institución enjugando amargas lágrimas en los mas apurados trances de la vida; ya que nos hemos permitido hablar de esta notable Compañía, concluiremos este escrito manifestando que tiene en esta ciudad digna representación en D. Eugenio Forcada, persona que á su ilustración y honradez, reúne la afabilidad de un trato tan discreto como delicado y bondadoso.

Desde ayer quedaron instalados en esta capital los lazaretos para fumigar y tener en observación á los viajeros procedentes de puntos infestados.

Estos se han establecido á lo último de la alameda de San Francisco, en uno de los almacenes de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina y en la Goteta.

Ahora lo que procede es que se cumplan con rigor las leyes sanitarias.

¿Qué pasa en Murcia?

Será menester que el Sr. Corbalán vaya á la estación de la vía férrea á preguntarlo á los pasajeros? No estaría de más que se tomase esa molestia y que pusiese ciertas cortapisas á la entrada á la población por aquella parte de la vía.

Es una delicia pasear por las calles de la población á las once de la noche ó poco mas tarde; y decimos que es una delicia porque de todas partes surgen como por encanto *carretadas de almibares* que llenan el espacio de embriagadoras fragancias.

¿Y con qué gusto absorbe uno aquel olor jamás sentido en los aromáticos vergeles de la Florida y del Yucatán?

El sábado por la noche y sobre las once y media poco mas ó menos una correcta procesion de pi-

pas llenas de miel de Inglaterra y de agua colonia desfilaban triunfalmente por las calles de Mendez Nuñez, Calatrava y Babel hacia la carretera de Ocaña; las gentes que seguían la dirección de los carros, caían *muerias de gusto*, deliciosamente embriagadas por el olor; la atmósfera se masticaba á fuerza de ser tan espesa. Aquello fué una grata sorpresa y pedimos encarecidamente al Sr. Alcalde que haga repetir todas las noches el espectáculo, para entretener á las gentes medio preocupadas con el *doctor Ferrán y con el Bacillus virgula*.

Decían algunos, ¿no podían esas pipas rociarse con ácido fénico para pasearlas por la población?

¿Para qué? las cosas cuanto mas en crudo se presentan mejor. Somos partidarios del naturalismo de los buenos olores.

Pero prometemos al Sr. Ugarte salir todas las noches provistos de agua colonia y hasta de cordiales por si nos dá algo.

Dice «La Publicidad» de Cartagena.

«Referente á las malas noticias que sobre Murcia y Archena circulan hoy de boca en boca, debemos hacer constar la rectificación que de ellas hace «El Diario» de la capital que hemos recibido esta tarde, y que dice así:

La niña de la casa de Misericordia ha muerto de ataque cerebral.

La gitana de la calle de Cartagena, con valiente de una pulmonía y enterada anoche, ha muerto por excesos en la alimentación.

Lo de la calle de San Nicolás nada.

El soldado muerto en Archena, de una indigestion, como lo ha demostrado el médico Sr. Ferrer con quien anoche hablamos.

Así comienza todo y concluye de mala manera.

Mucho celebraremos que no trasciendan las noticias que de Murcia y Archena dejamos publicadas.

Ha marchado á Barcelona con el propósito de ingresar en una comunidad de religiosas la señora doña Dolores Aguilar, viuda del que fué en vida nuestro malogrado amigo D. José Aguilar.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Dice «El Graduador.»

«Ha sido impuesta una multa de cien pesetas al capitán de un vapor inglés por haber cometido un acto contrario á la moral, en el momento de ir á bordo la falúa de Sanidad á darle entrada.»

¿Que habrá hecho el capitán de ese vapor inglés que ha llenado de rubor nada ménos que á los tripulantes de la falúa de Sanidad y hasta la misma falúa?

Se le han impuesto 100 pesetas de multa.

Nos parece poco y eso que, ni

por asomo conocemos la falta, pero ha debido ser enorme.

De un hecho digno del nepotismo mas nefando nos da cuenta nuestro corresponsal de Albaterra.

El Alcalde de dicha villa llevado sin duda de un fin laudable cual es, el velar por la tranquilidad de sus subordinados, requirió al Director de la música de la villa por orden verbal transmitida por el Alguacil, la entrega incondicional del bomo platillos y tambor, pero el Director que no dispone de tales instrumentos, contestó: que no verificaba la entrega interin no lo dispusiera la Junta de la Sociedad dueña absoluta de ellos á quien podía dirigirse. Repitió el famoso Alcalde la orden por el mismo conducto y forma y obtuvo la misma contestacion y... consecuencia ilógica; dicha Autoridad asociada de siete ú ocho escopeteros invadió la casa del Sr. Valdés director de la música, é increpando á éste por tales contestaciones, y abusando del hogar doméstico y del carácter de Alcalde con que iba revestido, se apropió los instrumentos y se los llevó á las casas consistoriales; donde para ejemplo del vecindario se baila el flamenco por todo lo alto á hora bastante avanzada de la noche.

Hechos como los relatados no necesitan comentarios. Su gravedad se refleja con la sencillez del lenguaje de nuestro corresponsal y ya los Tribunales de Justicia que entienden de aquellos, servirán de escudo á los vecinos de Albaterra contra atropellos de tal índole. Si con una asociacion ilustrada y de propósitos tan plausibles, se atreve el Alcalde incapacitado ¿que dejará de hacer como constantemente está haciendo contra sus amigos políticos?..

Sobre esto llamamos muy seriamente la atención del Gobernador que indudablemente no tiene conocimiento de lo ocurrido, y también la del representante en córtes por aquel pueblo Sr. Conde de Via Manuel, pues de tener noticia de semejantes atropellos estamos seguros que no los tolerarian con su silencio.

Dice «El Correo:»

«Los rumores de crisis, que corrieron ayer á primera hora, por suponerse que el general Antequera está ya harto, y muy nervioso el Sr. Elduayen, tomaron bastante vuelo en el Congreso; pero los ministros niegan los tales rumores resueltamente; y nosotros creemos que habrá habido quizá algun rozamiento, pero sin consecuencias, porque el señor Cánovas repite á todas horas que el primero que se vaya, será el causante de la caída del gobierno todo y de la desgracia larga del partido conservador.»

Segun eso tendremos gobierno conservador hasta las tres de la tarde del día del juicio final en que

cio reveló la catástrofe que se preparaba, ningún aparato de nubes se veía en los horizontes; soplaron de una manera lenta y suave los vientos del cuarto cuadrante con tendencia á correrse al Sur, la mar permaneció tranquila y con rumbos diversos, veíanse navegar desde nuestro puerto, algunas embarcaciones á muchas millas de la costa.

A las seis de la tarde cambió todo de aspecto; el cielo poco antes tan sereno y diáfano, tornóse airado y torvo, sordo rumor de lejano trueno percibiáse á intervalos, el fulgor del relámpago á intervalos también, iluminaba el espacio, la lluvia no se hizo esperar, la tormenta se desencadenó amenazando arrancar de cuajo los árboles mas corpulentos, duró poco, pero sus estragos se dejaron sentir en todo el litoral, según partes que se recibieron en las comandancias de marina.

Perdiéronse aquella noche, e juzgar por la estadística que se formó incontinenti, veintiseis embarcaciones de alto bordo y con averías arribaron á los puertos de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona, mas de cincuenta.

En nuestro puerto entraron desarbolados la fragata *Dorotea*, de la matrícula de Barcelona, la polacra griega *Polux*, la goleta *Diana* y el pailebot *La Ratera*, y en la playa denominada la Albufereta embarrancó la brik-barka *Sofia* de Amsterdam.

Se calcularon en mas de trescientas las personas ahogadas y los cuadernos de bitácoras de las em-

barcaciones que escaparon del poderoso ciclón, todavía consignan el descenso de temperatura que señaló el barómetro.

En las poblaciones, fuera de algunas chimeneas que vinieron al suelo y de algunos centenares de árboles que rodaron por los campos como ligeras virutas, no pudo apreciarse la intensidad de la tormenta de una manera real y positiva.

El 24 de Junio, día de San Juan, como aparecía magestuoso y espléndido, nadie reparó en las desdichas de la víspera.

Llovió durante la tormenta de una manera torrencial y este fué el motivo de que la gente, aun la mas retraída, saliera de sus casas, sin temor al barro, ya que nuestras poblaciones, con perdon sea dicho de la policía urbana, ofrecen graves inconvenientes, cuando llueve poco.

Era lo único que la afligía, lo único que la ponía triste, sin embargo de que sufría con harta resignacion aquella invencible contrariedad.

Ella ganaba muy poco, siete reales; pero como la abuelita era tan económica y tenía tanta experiencia de la vida á fuerza de las muchas vicisitudes que la infeliz había padecido, de aquí el que con el pequeño jornal de su nieta, no diremos que vivían con desahogo pero sí con bastante arreglo.

Con siete reales confeccionaban un humilde cocido y de él guardaban para la cena.

Y nadie conocía que sufrían privaciones á juzgar por el porte de Dorotea que vestía muy elegantemente el percal de mil rayas y por la extrema limpieza de la señora Teresa, á quien la edad no la había hecho encoarvar todavía.

Era una encina que resistía los embates del tiempo.

Rangueaba un poquito, pero nada más.

Conservaba cierta frescura en el cutis, la limpidez en la mirada y el color negro en sus arqueadas cejas y abundosa cabellera.

Dorotea por efecto de las intermitentes, encontraba algo demacrada y esto la favorecía por lo mismo que predisponía en su favor el tinte de tristeza que emanaba de ella.

Era alta, esbelta, de pronunciado seno, de ojos de mirar sereno y profundísimo, blanco su color,

el Angel del Apocalipsis toque la trompeta.
Malo es que el calor del presu-

FACTILLAS.

Teatro principal. Los exámenes verificados el sábado último por los alumnos del gimnasio que en esta capital dirige D. Juan Carratalá y Dessia fueron brillantes; el público invitado al coliseo para presenciarnos, pasó un rato agradableísimo: los ejercicios que se hicieron, algunos de ellos fueron arriesgados y difíciles. Sentimos no recordar los nombres de los alumnos que mas se distinguieron y sobresalieron; entre ellos el jóven D. Rafael Moxica obtuvo ruidosos aplausos por sus equilibrios en el trapecio; D. Antonio Celdrán en el paso de la escalera horizontal y en las anillas; D. Juan Elogio en las paralelas; D. Manuel Cremades en el trampolín, y todos ellos bien en las perchas, en la barra fija y en el trapecio, mostraron su fuerza, su agilidad y su destreza, hé hicieron patente la utilidad de estos ejercicios para el desarrollo de la juventud.

Los alumnos de la escuela gimnasio vestían pantalón blanco medio ceñido y elegante blusa encarnada; los había de todas edades, los más pequeños eran Juanito Celdrán, José Pina, Enrique Rens, José Antón, Luis Orts, Tomás Gozabie, Jaime Llobregat y Arturo Martínez, todos fueron muy aplaudidos, siquiera por el gran deseo que mostraron de hacer diabluras en aquellos aparatos gimnásticos.

Reciba el Sr. Carratalá director del colegio nuestra felicitación por los adelantos de sus alumnos.

Fuego, fuego. En dónde? Cinco campanadas han tocado, no, cuatro, han sido tres... en San Anton... en el Barrio Nuevo... la gente va hacia la plaza de San Francisco... es en el huerto de la señora Vinda de Mas... es en el Parque... en el Parque nos lo dirán.

Un inmenso gentío después de correr azorado por todas las calles de la población, se dió cita en el Parque de bomberos, situado en la calle de las Bóvedas.

Allí estaban las autoridades señores Soler, Morales Leveroni y Piqueros, y el comandante de bomberos Sr. Guardiola, pero las autoridades ni nadie sabia dónde era el fuego, y á todo esto la campana tocaba á gueto del campanero; en el campo ningún reflejo denunciaba el elemento destructor y los pobres bomberos arrastrando en la oscuridad de la noche el pesado material se encaminaban al Babel: ¡qué desconcierto y qué Babel la de la otra noche!

El campanero es el encargado de decir si sabe á qué cuartel pertenece la pérdida del Babel y de quién recibió el encargo de tocar á fuego para que otra vez no vuelva á poner en ridículo á nuestras autoridades que acuden presurosas al Parque seguras de que las campanas indican claramente el lugar del siniestro.

Resultado: que el fuego se declaró según nos dijo un ayudante de bombe-

ros, en una casa de campo situada á espaldas del huerto de la señora Vinda de Mas, quemándose totalmente un montón de mieses.

El accidente hizo trabajar sin provecho al cuerpo de bomberos que emprendió la campaña en la oscuridad de la noche, llegando estenuados y rendidos al lugar del siniestro cuando todo yacía devorado.

Esto es lo que ocurrió.

Rectificac on.—Mejor informados de lo que ocurrió el sábado por la noche en la calle de Goznan, podemos decir que el Sr. Fernandez (D. José María) recibió una herida de palo en la cabeza, sin motivo que justificase semejante agresion: como el asunto se halla en los tribunales, nos abstenemos de decir una palabra con respecto á él.

Blondin.—¡Qué barbaridad! Ante anoche pasó en hombros á un chico en el hilo de alambre; el público como suele decirse, tenía el alma suspensa en un hilo de alambre; el vértigo mas insignificante hubiera dado con ellos en el suelo de donde se les hubiera recogido hechos una tortilla. Vencido el mal paso, habiendo salido airoso en la arriesgada empresa, prorumpió el inmenso gentío que presenciaba la esposición en gritos y entusiastas aplausos, premiando de este modo el meritorio trozo de los dos funámbulos, ya que creemos que tanto monsieur Blondin, como el otro compañero de penas y fatigas, merecieron por igual los aplausos y las felicitaciones de la muchedumbre.

Mr. Blondin, digno rival de su padre, puede fijar cartel desafiando á todos los funámbulos del mundo á correr y á hacer diabluras por una cuerda, porque con lo hecho la otra noche no es posible ver mas.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental. La más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, acentúa, suaviza, preserva y hermosea el cabello: extirpa la caspa, los gratos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel del cabello; fortaleciendo el cráneo, estimulando el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusion verdaderamente oriental.—26.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta de pulmon. La eficacia de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Sin necesidad de insistir en los buenos efectos del Hierro Bravais; este

medicamento es conocido en todas las familias, y muchas madres le deben la recuperacion de las fuerzas de sus hijos extenuados por un crecimiento demasiado rápido ó con un exceso de trabajo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADAS.

Vapor Jaime I, c. Vich, de Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

Belandra Fortuna, c. Noguera, para Denis, con efectos.

Laud Joaquina, p. Gallard, para Orán, con lastre.

Vapor Pizarro, c. Puelles, para Palma, con efectos.

Laud Rosita, p. Garcia, para Cartagena, con lastre.

Vapor alemán Lender, c. Wilms, para Dénia, con efectos.

H. N. Perez, c. Reboredo, para Bilbao, con efectos.

Id. Asturias, c. Garcia, para id con idem.

SECCION LOCAL.

CONTRATA DE CONSUMOS DE ALICANTE.

Prevenido por la Administracion de Propiedades e Impuestos, de acuerdo con el Sr. Delegado de la provincia que la intervencion que se ejerza con la sal durante el presente mes se atempere á los arts 83, 88, 89, 90, 91, 92 y 93 de la vigente instrucion de consumos á fin de que sean conocidas del público á quien pueden interesar, se insertan á continuacion.

Art. 83. Los fieltos llevarán cuenta exacta de las introducciones que se hagan para cada depósito, reconociendo y afirmando las especies con el mayor esmero.

Art. 88. Los fieltos darán parte diaria á la Administracion de las introducciones que se hayan hecho para cada depósito, acompañando las licencias que al efecto hubiese expedido aquella.

Art. 89. Para que sean de abono las extracciones de los depósitos se requiere que se soliciten por escrito de la Administracion, marcado el fieltos de salida el dia en que han de verificarse, el local de donde procedan y la cantidad en letra de las especies, que no podrá ser menor de 25 kilogramos ó litros.

La Administracion las autorizará por medio de una papeleta en que consten las circunstancias expresadas, la cual será recogida en el fieltos que la anotar en el libro correspondiente y previo el necesario reconocimiento estampará en ellas las palabras «salida conforme» firmando el fieltos y el cabo dependiente de servicio. Requisitada así dicha papeleta, será presentada por el mismo interesado en la Administracion dentro de las 24 horas, sin cuyo requi-

sito no se verificará el abono en la cuenta del depósito.

Quando no existiese conformidad entre la cantidad de especies expresadas en la papeleta y el resultado del reconocimiento, se hará la oportuna rectificacion, dando aviso inmediatamente á la Administracion.

Art. 90. Los traspasos de especies de uno á otros depósitos necesitan ser previamente autorizados por la Administracion.

Art. 91. En los depósitos podrán hacerse extracciones al por mayor y menor para el consumo de la localidad, quedando obligados sus dueños á satisfacer en fin de cada semana los derechos y recargos que devenguen las especies debiendo dar aviso escrito y simultáneo á la Administracion de los que verifiquen para los establecimientos de venta.

Art. 92. La Administracion llevará una cuenta á cada depósito: las partidas de cargo estarán justificadas por las licencias de introduccion debidamente requeridas, las partidas de data lo estarán por las licencias de extraccion igualmente requisitadas por los pagos realizados, por los derrames ó inutilizaciones, oportuna y satisfactoriamente comprobados ó por otros documentos que legalmente produzcan baja.

Art. 93. Las cuentas de los depósitos serán liquidadas en fin de cada año económico; las existencias que resulten formarán la primera partida de cargo en cuenta nueva, á menos que los interesados den por terminado el depósito, en cuyo caso pagarán los derechos y recargos por las especies existentes. Nota. El art. 91 se entenderá aplicable en todas sus partes, menos en lo relativo al adeudo y pago por semanas, por ser la sal un artículo que no paga en la actualidad.

Alicante 6 Junio 1885.

B. Aquilina.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España se sacará á pública y voluntaria subasta, en un solo lote las fincas que se detallan á continuacion, de la propiedad del Banco y por el precio mínimo que se expresa:

Pesetas

Una casa en la calle de Montengon núms. 1 y 3 de esta Ciudad compuesta de planta baja, estresuelo, accesorio, principal y segundo, por... 33.850

Otra casa en la calle de la Virgen de Bolen núm. 18 de esta ciudad, compuesta de dos accesorios, principal y segundo, por... 7.230

Otra casa en la plaza de Ramiro núm. 7 de esta ciudad, compuesta de accesorio, estresuelo, piso principal y segundo, por... 8.110

Otra casa, calle de Lucentum núm. 5 del Barrio de la Villavieja de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal, por... 2.500

Y una hacienda denominada Santa Marta en la huerta del inmediato pueblo de San Juan pa tida del Salt, de tres tahullas de tierra, con casa, jardín y huerto cercado de pared con derecho de tres minutos de agua para el riego, y una casita aneja á la misma fin-

ca para habitacion del labrador, por... 15.500

En junto... 67.190

Las proposiciones se presentarán por medio de pliegos cerrados en el despacho del Ilmo. Sr. Director de esta Sucursal hasta el dia 4 de Julio próximo á las once y media de la mañana en que tendrá efecto la subasta, adjudicándose al mejor postor, advirtiendo que no será admitida proposicion que no cubra la cantidad total de pesetas 67.190 fijada como tipo mínimo.

Los que deseen mas noticias sobre el particular, pueden pasarse por la Secretaria de la Sucursal donde estará de manifiesto el expediente.

Alicante 4 de Junio de 1885.—El oficial secretario Jq. Fidel Gosalbes. 3—5



EL SEÑOR

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

falleció en Jijona el 9 de Junio de 1881.

Todas las misas que se celebran hoy en las iglesias de San Nicolás, Carmen y Monjas Capuchinas, serán aplicadas por el alma de dicho señor

Q. E. G. E.

Se viuda, hijos, primos, sobrinos y hermanos políticos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Madrid 8 (7 m.)

En una casa de la calle de San Millan de esta córte, ha fallecido un hombre segun calificacion facultativa del cólera morbo asiático.

La noticia ha producido grande alarma y se ha dado conocimiento al juzgado de Guardia.

Madrid 8 (3 m.)

Mañana empezará en el Congreso la discusion del proyecto del Código civil. Esta tarde contestará el Sr. Romero Robledo al Sr. Gallon.

El Gobierno ha tramitado órdenes á las autoridades de provincias recomendándoles suma vigilancia en las cuestiones sanitarias.

En Valencia se han dado nuevos casos de cólera. Se desmiente que haya aparecido la enfermedad sospechosa en algunos pueblos de Murcia.

Madrid 10 (45 n.)

Romero declara caso presentado en Madrid no presenta caracteres completos cólera. La alarma producida es por consiguiente injustificada. Bolsa 60,00.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Table with columns: SALIDAS DE, Destino, Fecha. Rows: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajeros de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á sus hermanos y compañía, Alicante.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, acentúa y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA

Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trarabordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADALUZA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Segovia) y á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. VARGAS HERMANOS Y COMPAÑIA,

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuclas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.
 Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafierros.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 sierras.
 Serruchas.

Berbiques.
 Formones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peñes.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Saramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.
Resultado garantizado por más de 30 Años de un éxito siempre creciente.
CASA SALLES, fundada en 1850
 J. Moneghetti, Suc^o de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
 VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

FARMACIA
 de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,
 preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soable, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL MAGNESIANO DOBLE EFFERVESCENTE

PERFECIONADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones. corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LA MARGARITA EN LOECHS.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sí fíis nevetradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que lleva la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y axoguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposición Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉSCAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, res. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Grudo

de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la

soperta los estómagos mas debilitados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las

Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal

de Medicina y Cirujía, etc.

Centenario: que he hecho uso con frecuencia en mi

clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de

Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa depositada

de Scott, y he tenido ocasion de comprobar los ventajas

que produce en los enfermos que necesitan, por sus

padecimientos, de simples medicinas, y que he

per el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los entérminos de

la soperta sin el inconveniente de la

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sra. Scott & Bowne, Nueva York.

My Dear Sir: Doy á Vds. el placer de haber

sido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro,

agradable al paladar, y larga conservación; sus resultados

terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo

público.

Soy de Vds. S S O B S M

Dr. AMBRÓSIO CRILLO.

De venta en las principales

droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.



Todos los modelos
 PESETAS 2,50 SEMANALES
 A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento

La toda máquina para coser vendida

por la Compañía Fabril Singer, acompaña:

Gratis 4 trenzador.

Gratis 4 guía recta.

Gratis 1 tornillo para la misma.

Gratis 1 plancha de aguja mayor.

Gratis 4 resorte de freno.

Gratis 1 aceitera.

Gratis 6 canillas lanzadera

Gratis 12 agujas.

Gratis 1 destornillador.

Gratis 1 llave de tuercas.

Gratis 1 frasco de aceite.

Gratis 1 libro de instrucciones.

Gratis 1 marcador de pliegues.

Gratis 1 acolchador.

Gratis 1 ribeteador.

Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.

Gratis 4 pié ó base para los mismos.

Gratis es la instrucción teórica, práctica y domicilio.

Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.

Gratis es la limpieza, atenciones y reparación á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

5, Sucursal en Alicante, Mesoz, 5.

FABRICA DE ESPRIS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, escamarias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc.

En Alicante en el edificio de los señores.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes y fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento en el número 533, Oxford Street, Londres.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó GOMITAS VERMIFUGAS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.



EL RESTAURADOR
 UNIVERSAL
 del CABELLO
 de la
 Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 2 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerias de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Benet, etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libretto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

Donata



Saldrá de este puerto el 10 para Valencia, Barcelona y Liverpool

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

Covadonga.



Saldrá de este puerto el 10 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y comp.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de físicos y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 plajos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra.

Precio en Madrid, 2 pts.; en provincias, 2,50, franco de porte.

Lobe, 8, duplicado, Madrid.